

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OROARGENTO S.A., CELEBRADA EL DÍA
16 DE MAYO DE 2013.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 11h30 del día 16 de mayo de 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la la Calle Lugo N24-198 y Guipuzcoa, se reúnen los accionistas de la Compañía OROARGENTO S.A. en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas: Patricia de los Ángeles Dueñas Viteri, propietaria de treinta mil cuatrocientas noventa y dos (30.492) acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y con derecho a treinta mil cuatrocientos noventa y dos (30.492) votos; y, Ángela Esther Dueñas Viteri, propietaria de trescientas ocho acciones (308) acciones suscritas y pagadas en su totalidad por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y con derecho a trescientos ocho (308) votos. Las socias presentes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía. El capital social de la compañía es de treinta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD \$ 30.800,00) treinta mil ochocientos acciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una y dan derecho a un (1) voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Como los accionistas representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Administrador de la compañía.
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía y ratificar su actuación.
3. Conocimiento de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Resolución del reparto de utilidades generadas en el ejercicio económico 2012.

Una vez hecho el enlistamiento de los Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías, se declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, teniendo como Orden del Día el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión la señorita Angela Esther Dueñas Viteri y actúa como Secretario la señora Patricia de los Ángeles Dueñas Viteri, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital, se declara formalmente instalada la Junta Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado Orden de Día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA Y RATIFICAR SU ACTUACION

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a leer el informe del Gerente General de la compañía dirigido a los accionistas de la misma, y pone el mismo a consideración de ellos. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, el informe del administrador de la compañía.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y RATIFICAR SU ACTUACION

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien procede a leer el informe del Comisario de la compañía dirigido a los accionistas de la misma, al mismo tiempo que pone el mismo a consideración de ellos. Luego de algunas intervenciones, los accionistas aprueban, por unanimidad, el informe del Comisario de la compañía, al mismo tiempo que ratifican su actuación.

3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. Los accionistas, por unanimidad, deciden aprobar los Balances y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, documentos que se incorporan como parte constitutiva y esencial de la presente Acta.

4. RESOLUCIÓN DE REPARTO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

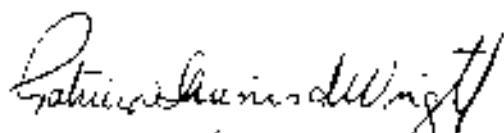
Finalmente, el Presidente manifiesta que no existen utilidades a repartir. Así, la Presidenta mociona para que se considere como tratado y resuelto este último punto del orden del día. Los accionistas manifiestan su acuerdo y deciden, de manera unánime considerar como resuelto este punto del orden del día.

Tratados y concluidos todos los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General

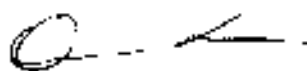
Universal de Accionistas acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Finalmente, el Presidente manifiesta que, habiéndose tratado todos y cada uno de los puntos objeto de esta reunión, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo vigésimo séptimo del Reglamento de Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución número cero cero uno tres cero cero uno, se deja constancia que los documentos que serán incorporados al expediente de esta sesión son: uno) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponden; dos) copia del Acta debidamente certificada por el Secretario de esta Junta; tres) Informe del Administrador; cuatro) Informe del Comisario; y, cinco) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2012.

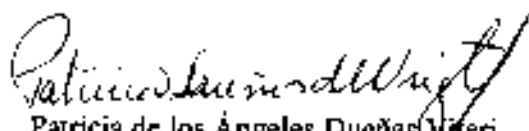
El Presidente de la Junta procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime por los accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las doce horas, suscribiéndola todos los accionistas y el infrascrito Secretario que certifica.



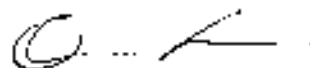
Patricia de los Ángeles Dueñas Viteri
SECRETARIA DE LA JUNTA



Ángela Esther Dueñas Viteri
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Patricia de los Ángeles Dueñas Viteri
ACCIONISTA



Ángela Esther Dueñas Viteri
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA OROARGENTO S.A., CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE
2013.**

NOMBRES	No. DE ACCIONES	TOTAL DE VOTOS	PORCENTAJE
Patricia Dueñas Viteri	30,492	30,492	99%
Angela Dueñas Viteri	308	308	1%
SUMAN	30,800	30,800	100%


Patricia de los Angeles Dueñas Viteri
ACCIONISTA


Ángela Esther Dueñas Viteri
ACCIONISTA